

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de mayo de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid:

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, por orden de antigüedad de las propuestas, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Laboratorio de «Operaciones básicas», a don Mariano Andrés León, nacido el 5 de octubre de 1920. Número de Registro de Personal, A04EC409.

Laboratorio de «Máquinas eléctricas», a don Julio Álvarez Moyano, nacido el 17 de diciembre de 1916. Número de Registro de Personal, A04EC410.

Laboratorio de «Electrónica», a don Antonio Carvajal de la Poza, nacido el 18 de septiembre de 1940. Número de Registro de Personal, A04EC411.

Laboratorio de «Química general», a don Nicolás Lobón Naida, nacido el 7 de diciembre de 1919. Número de Registro de Personal, A04EC412.

Laboratorio de «Construcciones metálicas», a don Jacinto Ángel Sánchez Rollán, nacido el 16 de agosto de 1915. Número de Registro de Personal, A04EC413.

Taller de «Forja y Fundición», a don Julián Nieto Oñate, nacido el 9 de diciembre de 1931. Número de Registro de Personal, A04EC414.

Laboratorio de «Motores Hidráulicos», a don Celisano Vegas Callejo, nacido el 21 de enero de 1913. Número de Registro de Personal, A04EC415.

Desiertas:

Laboratorio de «Ensayo y tratamiento de materiales».

Laboratorio de «Metrotécnicas».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión, y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8) y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la toma de posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho canónico» (segunda plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Victor Reina Bernádez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Victor Reina Bernádez número de Registro de Personal A42EC127, nacido el 4 de noviembre de 1932, Profesor agregado de «Derecho canónico» (segunda plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Ad-

ministración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho canónico» (primera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Mariano López Alarcón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano López Alarcón, número de Registro de Personal A42EC126, nacido el 7 de agosto de 1917, Profesor agregado de «Derecho canónico» (primera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructuras de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Linares a don Fernando Sánchez-Gerona González.

En atención a las necesidades del servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento, aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959, y en virtud de las circunstancias que concurren en el interesado,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Maestría Industrial de Linares a don Fernando Sánchez-Gerona González, Profesor titular numerario de la misma, con la gratificación reglamentaria, con cargo al crédito destinado para complementos del Profesorado de Escuelas Oficiales de F. P. I. y efectos económicos del día en que se posea de dicho cargo, lo que se justificará mediante la oportuna certificación extendida en su credencial de nombramiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Antonio López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de marzo de 1969, por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967, y se nombra a los opositores aprobados.

Pedecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 1969, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 4614, apartado segundo, primera columna:

5. Donde dice «A12EC3512» debe decir «A12EC3521. Don Juan Miguel Moreira Montero».

6. Donde dice «A12EC3512», debe decir «A12EC3522. Doña María de las Mercedes Luelmo Sáenz».

9. Donde dice «A12EC3523», debe decir «A12EC3525. Doña Consuelo Mogueza Rodríguez».

10. Donde dice «D. Carlos Bonstons Vivanco», debe decir «D. Carlos Banstons Vivanco».

En la misma página y apartado, segunda columna:

25. Donde dice «Para el Instituto tercero masculino «Fernando de Herrera», de Sevilla, una plaza», debe decir: «... de Sevilla, primera plaza».

39. Donde dice «A12EC354», debe decir «A12EC3554. D.ª María del Pilar Mampazo Martín-Buitrago».